

DECRETO EXENTO N° 2600 24

RECOLETA, 24 DIC. 2024

PROMULGA ACUERDO N° 314, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE APRUEBA CAMBIO DE DESTINO DE SUBVENCIÓN.

VISTOS:

1. El Artículo 65 letra h) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Resolución N°188, de fecha 16 de enero del 2024, que aprueba Programa comunitario Subvención, el cual tiene como Objetivo general, el promover y fortalecer a las Organizaciones de la comuna de Recoleta, mediante la entrega de la Subvención Universal.
3. El Proceso de Postulación de Subvención Universal Municipal anual por parte de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional.
4. El Decreto N°1471, de fecha 09 de agosto de 2024, que Promulga acuerdo N°169, de fecha 06 de agosto de 2024 del concejo municipal que aprueba otorgar subvención universal 2024, a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, para el cumplimiento de sus fines y que culminaron su proceso de postulación en tiempo y forma.
5. El Memorándum N° 744 de fecha 12 de diciembre de 2024, de la Directora (S) de Desarrollo Comunitario, que solicita incorporar punto en tabla del Concejo Municipal del cambio destino de la subvención Universal 2024.
6. El acuerdo N° 314 del 17 de diciembre de 2024, que Aprueba el cambio de destino de la subvención universal otorgada a la organización comunitaria "Centro de Desarrollo Juvenil, Deportivo, Social y Cultural John Lennon", proyecto denominado: "Taller de Prevención de Drogas para Jóvenes", cambiando el proyecto por "Adquisición de materiales de construcción", necesarios para terminar la remodelación de la Sede ubicada en Huber Benítez N°4481 Recoleta

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus respectivas modificaciones, con esta fecha dictó el siguiente decreto.

DECRETO:

PROMÚLGASE, El acuerdo N° 314 del 17 de diciembre de 2024, que Aprueba cambio de destino de la subvención universal otorgada por decreto exento N°1471 de fecha 09 de agosto de 2024, a la organización comunitaria "**Centro de Desarrollo Juvenil, Deportivo, Social y Cultural "John Lennon"**", proyecto denominado; Taller de Prevención de Drogas para Jóvenes, por la Adquisición de materiales de construcción necesarios para terminar la remodelación de la Sede ubicada en Huber Benítez N°4481 Recoleta.

ANOTESE, COMUNIQUESE y Hecho Archívese

/NFM//FJL/JCS/gnp

IDDOC SGDFD: 69746

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Fares
Manuel Jadue
Leiva
Fecha 24/12/2024
10:09:10 CLST

Alcalde

Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 24/12/2024
10:40:40 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: [REDACTED]

ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.- ACUERDO_314.pdf

2.- Punto N5 Memorandum N744, Cambio Destino Subvencion.pdf

edio de Firma Electrónica Avanzada

idarDocDigital.php

El presente documento ha sido susci

Validar en <https://www.sistemasrecol>

Código: [REDACTED]

